



## El Gobierno da marcha atrás a su plan para abrir los cielos a las aerolíneas extranjeras



La apertura de los cielos nacionales a las aerolíneas extranjeras tendrá que esperar. El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, ha reconocido que la propuesta de reforma [a la Ley Civil de Aviación](#) ya no contempla el cabotaje aéreo. “Se quedó pendiente lo del cabotaje porque queremos verlo con más profundidad y estamos buscando un acuerdo con los trabajadores, entonces lo que está por enviarse, la iniciativa, ya no lleva lo del cabotaje, para que lo celebren los que estaban preocupados por eso” ha declarado el mandatario en su habitual conferencia matutina. La nueva iniciativa por parte del Ejecutivo será enviada en los próximos días a los legisladores para su discusión.

El Ejecutivo puso sobre la mesa la intención de reformar las leyes aeronáuticas nacionales para que las aerolíneas extranjeras pudieran dar servicio en rutas comerciales regionales en diciembre pasado. Desde el lado del Gobierno se defendía que esta apertura resultaría en una mayor competencia y abaratamiento en los billetes, sin embargo, la industria rechazó al unísono el plan presidencial al considerar que [la apertura de cielos a esta competencia](#) los condenaría a la quiebra. Especialistas del sector también advirtieron sobre el elevado riesgo de la medida: “La mayoría de las aerolíneas internacionales cuenta con sus subsidios en sus países de origen, ayudas mediante las cuales pueden reducir sus tarifas, mientras que la contraparte nacional no cuenta con esta opción porque no hay incentivos desde el Estado”, explicó Rogelio Rodríguez, experto en derecho aéreo por la UNAM, en una entrevista previa. [...]

[Cabotaje: El Gobierno da marcha atrás a su plan para abrir los cielos a las aerolíneas extranjeras | EL PAÍS México](#)